

**JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
MANIZALES**

PROCESO EJECUTIVO MIXTO 2011-00346-00

DEMANDANTE BANCOLOMBIA S.A

DEMANDADOS INDIRA MILENA CASTAÑO VILLEGAS

TRASLADO Se corre traslado a la parte demandada de la LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO presentada por la parte demandante el 17 de junio de 2021

TÉRMINO TRES (3) DÍAS que corren del 22 de junio de 2021 a las 7:30 a.m. hasta el 24 de los mismos mes y año a las 5:00 p.m.

PROCEDIMIENTO Artículos 110 y 446 del Código General del Proceso

FIJACIÓN 21 de Junio de 2021, 7: 30 A.M.

Firmado Por:

GLORIA PATRICIA ESCOBAR RAMIREZ

SECRETARIO

SECRETARIO - JUZGADO 004 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE MANIZALES-CALDAS

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b0ec2e0dd8d87a9380cce5a9190844f7e26c5a8016208e82720b3b622eb67e02**

Documento generado en 18/06/2021 04:59:13 PM